

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2673>

Pedagogía social inclusiva y barreras de aprendizaje en estudiantes con discapacidad auditiva

Inclusive social pedagogy and learning barriers in hearing-impaired students

María Fernanda García Pico

mgarcia6574@utm.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-2528-7346>

Universidad Técnica de Manabí

Portoviejo – Ecuador

Ana Rosa Macías Cedeño

ana.macias@utm.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-9911-1282>

Universidad Técnica de Manabí

Portoviejo – Ecuador

Artículo recibido: 03 de septiembre de 2024. Aceptado para publicación: 19 de septiembre de 2024.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

La investigación se circunscribe al área de la pedagogía social inclusiva y sus alcances para superar las barreras de aprendizaje, con el objetivo de analizar la pedagogía social inclusiva y barreras de aprendizaje en estudiantes con discapacidad auditiva de la Unidad Educativa “María de la Merced” tomando como caso de análisis a una estudiante con discapacidad auditiva de la Unidad Educativa “María de la Merced”, de la provincia de Manabí, cantón Portoviejo. La metodología fue de tipo cualitativa, diseño descriptivo y exploratorio. La codificación de la entrevista se realizó utilizando el Atlas.ti versión 9 y el análisis temático de contenido como técnica para la interpretación de los hallazgos, en tanto visibilizan diversos aspectos experienciales en el contexto áulico de la informante, tales como: seguridad, comodidad, aprendizaje, motivación, tranquilidad, inquietud por aprender, igualdad en el trato; además percibe un proceso de integración libre de barreras de aprendizaje tomando en cuenta su condición de discapacidad auditiva, excepto en la comunicación. Se concluye que, no existen inconvenientes de inclusión en la institución y la limitación encontrada es la comunicación constituyéndose una barrera de aprendizaje. Recomendando se apliquen estrategias tecnopedagógica a fin de evitar posibles barreras futuras.


Palabras clave: aprendizaje, barreras, discapacidad auditiva, estudiantes, pedagogía social

Abstract

The research is limited to the area of inclusive social pedagogy and its scope to overcome learning barriers, with the objective of analyzing inclusive social pedagogy and learning barriers in students with hearing “María de la Merced” taking as an analysis case a student with hearing impairment of the Educational Unit “María de la Merced” in the province of Manabí, canton Portoviejo. The methodology was qualitative, descriptive and exploratory design. The coding of the interview was carried out using Atlas.ti version 9 and thematic content analysis as a technique for the interpretation of the findings while making visible various experiential aspects in the classroom context of the informant, such as: safety, comfort, learning, motivation, tranquility, interest in learning, equality in treatment; In addition,

they perceive a process of integration free of learning barriers, taking into account their condition of hearing impairment, except in communication. It is concluded that there are no problems of inclusion in the institution and the limitation found is communication, constituting a learning barrier. Recommending that techno-pedagogical strategies be applied in order to avoid possible future barriers.

Keywords: learning barriers, hearing impairment, students, social pedagogy

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: García Pico, M. F., & Macías Cedeño, A. R. (2024). Pedagogía social inclusiva y barreras de aprendizaje en estudiantes con discapacidad auditiva. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (5), 1098 – 1109. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2673>

INTRODUCCIÓN

Cuando surgen casos de necesidades educativas especiales en las instituciones, especialmente la discapacidad auditiva, el interés de muchas investigaciones está en abordar un tema como es la diversidad con su afrontamiento a las barreras de aprendizaje, dentro del concepto de inclusión que subsume por su determinismo actual en el área de la pedagogía social. Un concepto que ha logrado alcanzar relevancia en la investigación educativa y social durante las últimas décadas.

En este panorama, es importante aclarar dos conceptos: inclusión y equidad, que están directamente relacionados con la atención a la diversidad y asertividad, han evolucionado a partir de la respuesta de la educación a la variedad de complejidades que caracterizan al ser humano. En este orden de ideas, la inclusión educativa tiene como objetivo descartar circunstancias que conduzcan a la exclusión en la institución, promoviendo la integración de estrategias y prácticas docentes que fomenten la participación activa de los estudiantes, en un ambiente escolar sin discriminación, fundamentando estas acciones en un respeto por el otro, con una mirada que revele la diversidad de necesidades y capacidades, en un contexto educativo igualitario, con equidad en su máxima expresión.

Desde esta perspectiva, es útil refrendar lo planteado por Pesántez (2020), en consonancia con las necesidades y capacidades de una persona con discapacidad auditiva, especialmente un estudiante en su ambiente áulico; este autor expresa que para desarrollar la habilidad de comunicarse, es necesario recurrir a la lectura de labios, esto es un complemento que mejora la comprensión ayudándolo a interpretar el mensaje de la otra persona. Cabe señalar que, el uso de la lectura labio facial incluye movimientos de articulación, expresión facial, expresión corporal y situación. Es importante recordar que estas personas con pérdida auditiva no desarrollan el lenguaje de forma espontánea; necesitan intervención, evitando con ello el sentirse excluido.

El sistema educativo ecuatoriano garantiza un entorno con una calidad educativa independiente de cualquier patrón de exclusión social especialmente en factores socioeconómicos, étnicos y culturales (Lima y Tobar, 2021; Murudumbay, 2020). En Ecuador existe un 14,12% de discapacidad auditiva en general y 9,83% de estudiantes de educación básica, media y bachillerato (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS], 2021) que crean brechas sociales impidiendo su desarrollo integral.

Asimismo, diversos estudios tanto nacionales como internacionales han demostrado que las personas con discapacidad presentan mayor vulnerabilidad social debido a las barreras a las que se enfrentan, entre ellas los espacios de recreación inaccesible, barrera de comunicación, falta de formación de profesionales y algunas barreras económicas (Gutiérrez, 2021; Cruz, 2019; Ramírez, 2020; De la Cruz y Guerrero, 2022; Riquelme y Gutiérrez, 2020; Pazmiño et al., 2023). En esta línea, Morales (2021) esboza que esta vulnerabilidad se refiere a actitudes y comportamientos que limitan o ignoran los derechos y necesidades de personas o grupos particulares en situaciones determinadas. Se refiere a la presencia de una discapacidad. Al respecto, Sabogal (2020), plantea que los sentidos hacen parte del acercamiento que tiene la persona a su entorno, son las primeras conexiones exploratorias que ayudan a apreciar y a descubrir el mundo que le rodea; esto es objeto de la pedagogía social, a veces desconocida otras incomprendidas.

En la institución educativa tomada como objeto de estudio, se reveló por medio de la observación previa realizada que, la estudiante con discapacidad auditiva mostró dificultades para seguir las instrucciones verbales del docente, lo cual indica que existe dificultad para comunicarse, aunado a que no domina la lengua de señas; además su impresión fue de motivación tranquilidad e inquietud por aprender. Al respecto, Fontana (2019) indica que las barreras de aprendizaje que enfrentan los estudiantes con discapacidad auditiva son las condiciones personales, situaciones emocionales

impidiéndoles su desenvolvimiento académico y experimentan en la mayoría de los casos depresión, tristeza y dificultad para socializar con su grupo de iguales a causa de la timidez.

En este orden de ideas, Paz (2020) expone que en las unidades educativas existen obstáculos que impiden la participación de los estudiantes, como el desconocimiento de los temas relacionados con la discapacidad. Desde esta perspectiva, Luzardo (2022) plantea que para las personas con discapacidad auditiva, la educación es la entrada y el camino más trascendental hacia la inclusión social y los docentes pueden ayudar a los estudiantes a tener éxito en el aula a través de la actitud positiva que muestran a medida que se integran en la sociedad, lo que juega un papel muy importante.

Por ello, Mena (2022) enfatiza la audición como el sentido que mantiene una relación con el entorno, permitiendo la comunicación e interacción entre los humanos a través del habla.

Por otra parte, Castillo (2020) sostiene que el deterioro de la capacidad auditiva que ocurre en estudiantes afecta el nivel de comunicación y, un educando con este tipo de discapacidad debe usar un sistema alternativo y aumentativo accesible y usable para que pueda acceder fácilmente a la información, apreciando las diferencias individuales con la finalidad de subsanar con servicios, apoyos y recursos las limitaciones que frenan una verdadera inclusión en los centros educativos. La autora se refiere a la pérdida auditiva como una limitación de la audición de una persona que dificulta la recepción e interpretación de información.

Asimismo, Organización Mundial de la Salud, (2023) expone que la pérdida de la audición, también conocida como hipoacusia moderada, se refiere a la dificultad para escuchar correctamente en comparación con una persona que no posee discapacidad auditiva, lo que significa que el umbral de audición en ambos oídos es igual o superior a 20 dB. Esta puede variar en su gravedad, considerándose leve, moderada, grave o profunda, y afectando a uno o a ambos oídos.

En este sentido se comprende que, de acuerdo a la pérdida auditiva que la estudiante posee se encuentra inmerso en presentar barreras de aprendizaje. De acuerdo a Morales (2021a) señala que, debido a las barreras de comunicación, a los profesores les resulta difícil involucrar al educando en las actividades de aprendizaje cuando trabaja en grupos, se resiste a la interacción con sus compañeros debido a la comunicación limitada. Los profesores y los compañeros no comprenden a los estudiantes con discapacidad auditiva, no se les ofrecen alternativas de comunicación, por este motivo se mantiene alejado de las actividades de entretenimiento y de aprendizaje. Agrega Morales (2021b) que, el intento de la educación inclusiva, es restringir las barreras y limitaciones que no conceden el acceso al aprendizaje y, también apoya la participación de todos sin importar sus peculiaridades físicas, mentales, sociales, de contexto o cultura.

Por lo tanto, es importante mencionar el papel de la pedagogía social, y el objetivo principal, según Martínez (2020), es lograr la transformación cultural a través de la participación activa, porque sostiene que la educación no es un beneficio individual, sino un valor colectivo. Una de las tareas con mayor importancia de la pedagogía social, es la asistencia familiar para brindar soporte ante circunstancias de vulnerabilidad, además indaga la manera de proporcionar la autonomía personal de los individuos mediante su propio proceso de aprendizaje personalizado.

Para el estudio del fenómeno social descrito, se ha formulado la siguiente interrogante: ¿Cuál es la pedagogía social inclusiva que describen los estudiantes con discapacidad auditiva para afrontar las barreras de aprendizaje en la Unidad Educativa María de la Merced? Desde esta perspectiva, se analizó la pedagogía social inclusiva como fundamento para superar las barreras de aprendizaje en estudiantes con discapacidad auditiva. Metodológicamente es de enfoque cualitativo, basado en un diseño descriptivo exploratorio (García, 2019), con la finalidad de responder la interrogante de manera

interpretativa comprensiva, tomando la información suministrada y aplicar análisis de contenido para su categorización mediante la herramienta Atlas.ti versión 9 y presentar los hallazgos.

En este sentido, el planteamiento de Yenchong y Barcia (2020) gira en torno a conocer mejor la realidad de la pedagogía inclusiva de una institución, desde la acción del reconocimiento a los derechos de las personas con discapacidad auditiva para que participen de una educación con equidad de oportunidades, como muestra de respeto a su dignidad personal.

López et al. (2022) sostienen que aplicar estrategias para adaptar mejor el programa pedagógico de los estudiantes con necesidades educativas especiales en todos los niveles educativos proporciona un valioso apoyo para el éxito educativo.

Por otra parte, Castillo y Larreal (2023) señalan que en una educación inclusiva las adaptaciones curriculares son de vital importancia. En este mismo orden de ideas, Salazar (2021) explica que la adaptación curricular se refiere a cambiar elementos implementados en el currículo para apoyar el aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas especiales. Se trata de cambios en la metodología docente que tienen en cuenta el proceso de aprendizaje y el contexto de los estudiantes.

En concordancia con Rupérez y Medina (2022), al recomendar el desarrollo del Documento Individual de Adaptación Curricular, es pertinente desarrollar un diseño para la adaptación curricular en toda la comunidad educativa (familia-escuela-comunidad), porque las adaptaciones curriculares delineadas adecuadamente serán efectivamente inclusivas. La plena implementación de adaptaciones curriculares contribuirá al desarrollo social de los estudiantes con NEE, porque les enseña a ser parte activa del mismo, promueve su desarrollo y es beneficioso para ellos, además, conduce a su autonomía e independencia (Ullauri et al., 2023).

La Ley Orgánica de Discapacidades (2014) establece:

En su artículo 27 Derecho a la educación. El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso (p.11)

En relación con esta ley, en su artículo 28 sobre Educación Inclusiva. La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física [....] (p.11). Asimismo, el artículo 32.- Enseñanza de mecanismos, medios, formas e instrumentos de comunicación. Establece que la autoridad educativa nacional velará y supervisará que en los establecimientos educativos públicos y privados, se implemente la enseñanza de los diversos mecanismos, medios, formas e instrumentos de comunicación para las personas con discapacidad, según su necesidad (p.11)

La Constitución de la República de Ecuador (2008)

Es explícita en su artículo 66 numeral 4 expone el "derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación". Como derechos de libertad a todas las personas.

Ley Orgánica de Educación Superior (2010) Capítulo 2 de fines de la Educación Superior

En el Art. 7.- Denota las Garantías para el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad.- Para las y los estudiantes, profesores o profesoras, investigadores o investigadoras, servidores y

servidoras y las y los trabajadores con discapacidad, los derechos enunciados en los artículos precedentes incluyen el cumplimiento de la accesibilidad a los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios, que deberán ser de calidad y suficientes dentro del Sistema de Educación Superior. Todas las instituciones del Sistema de Educación Superior garantizarán en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad no sean privadas del derecho a desarrollar su actividad, potencialidades y habilidades (p.9)

METODOLOGÍA

La investigación se direcciona en un estudio de caso con un enfoque cualitativo, pertinente para sustentar las percepciones del informante y sus vivencias del fenómeno, fijando la importancia del proceso de integración (Luzardo, 2022). Se pretende comprender los hallazgos desde el contexto, a partir de la interpretación del propio relato del sujeto. La entrevista se llevó a cabo con la ayuda de una guía de preguntas, así se obtuvo información sobre las experiencias de la entrevistada, con ello, se respondió a la pregunta y a los objetivos de la investigación a través de la inducción.

El método utilizado fue el hermenéutico, ofreciendo nuevas formas de entender el discurso y descifrar la experiencia a través de un enfoque interpretativo, es decir, cada discurso es un relato que se convierte poco a poco en una narrativa, la cual va articulando la experiencia de quien la expresa y, ese relato puede convertirse en una unidad de lenguaje llamada texto (Bolívar, 2020). Estos estudios de tipo exploratorio, cualitativo y descriptivo (García, 2019) implica una investigación de caso único en el contexto educativo y, asumiendo la fortaleza de la revisión bibliográfica relevante y actual sobre la temática que se abordó.

La observación previa a la investigación, permitió entender la dinámica de las sesiones de clase que incluyó la participación de los estudiantes, de su docente tutor. Luego, se desarrolló la entrevista semiestructurada, fuente principal de información del estudio, que tuvo como objeto captar las percepciones de la participante sobre tres dimensiones de análisis que incluyeron: 1) el abordaje de las limitaciones del proceso de inclusión como persona con discapacidad auditiva en el contexto áulico, 2) las percepciones que tienen acerca de la pedagogía social inclusiva en el aula y 3) experiencias para afrontar las barreras de aprendizaje desde sus limitaciones auditivas. Después, dicha transcripción se examinó en el software de análisis de datos cualitativos Atlas Ti versión 9 y sobre estos datos se realizó un análisis temático de contenido, desplegando las redes semánticas. La informante fue una estudiante con discapacidad auditiva, de una institución educativa de carácter privado de la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, quien cursa el bachillerato en iguales condiciones que sus compañeros oyentes.

Se planificó la entrevista a partir de la lectura de contexto (observación), los casos particulares y la teoría revisada, con el fin de ajustar las preguntas y las dimensiones de manera adecuada para el desarrollo de la investigación. En seguida, se procedió a hacer la elección del participante, el cual debería estar involucrado de manera directa en el proceso de inclusión de la institución educativa, por ello, se vinculó al docente tutor, de manera que contribuyeron significativamente a este propósito investigativo. Subsiguientemente, se efectuó la entrevista a la estudiante. En cuanto al análisis, se asume una postura de reconstrucción de sentido a partir de la exploración del discurso textual de manera metódica y organizada.

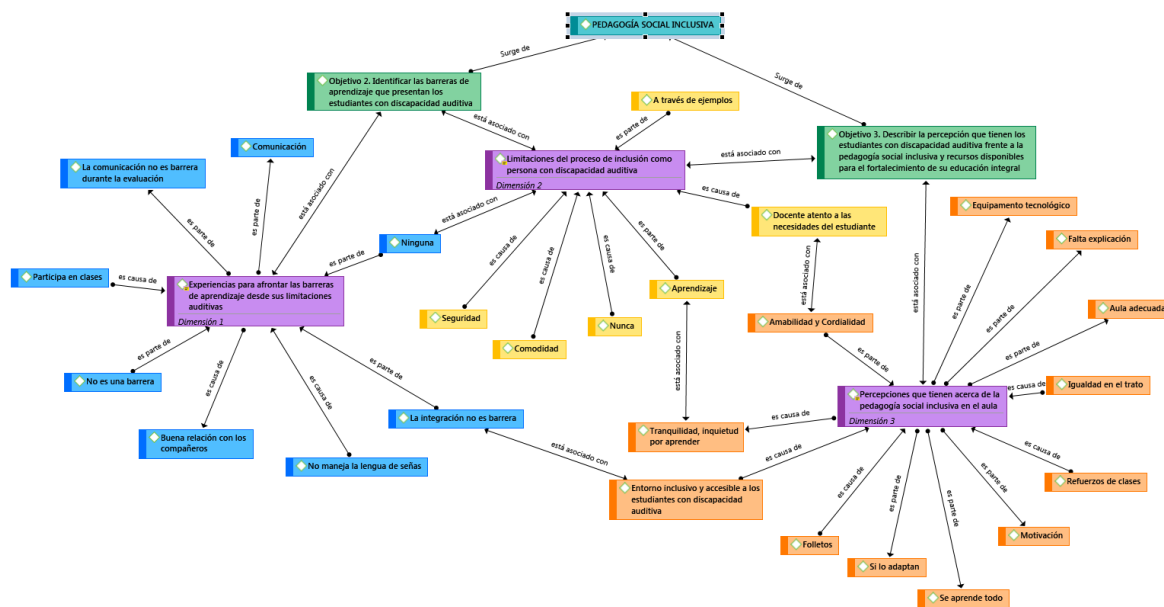
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La investigación, confronta teoría-praxis, para conocer las barreras de aprendizaje en el contexto abordado desde la pedagogía social inclusiva, cuya entrevista se dio a una estudiante con discapacidad auditiva, quien develó la realidad social y educativa que experimenta comprenderla en su narrativa, superando rigideces en la concepción estrecha del aprendizaje externo. El desafío principal generado,

procede de asimilar las percepciones de la entrevistada con todas sus implicaciones coligadas al área de la intersubjetividad. A continuación, se presenta la red semántica con los objetivos, dimensiones y categorías emergentes desde la verbalización de la informante (Figura 1).

Figura 1

Red semántica pedagogía social inclusiva desde la verbalización de la informante



DISCUSIÓN

El proceso educativo, en el marco de la pedagogía social inclusiva, debe garantizar las herramientas técnicas y procedimientos acordes a lo dispuesto en las leyes ecuatorianas y de organismos internacionales en relación con el derecho de inclusión, para adquirir las habilidades básicas y generales necesarias en tanto afiance el desarrollo personal, educativo y social de estudiantes con discapacidad auditiva. Las teorías del aprendizaje se enriquecen cada vez que se documente todo hallazgo encontrado en las investigaciones sobre este tema, con el aporte de la perspectiva de la estudiante entrevistada, como la protagonista verdadera del proceso investigativo efectuado en la institución educativa, se realiza la lectura de lo narrado basado en experiencias áulicas y, así poder reconocer, interpretar, descubrir y certificar el significado de los textos. Martínez (2021), sostiene que la pedagogía social inclusiva apoya el aprendizaje basado en juegos, el cual puede ser muy eficaz y muchas veces se combina con el aprendizaje cooperativo mediante juegos en equipo, muy habituales en la educación inclusiva. Un excelente método es la gamificación en el arte y la música, así como aquellos al aire libre que implican salir del aula al menos una vez por semana, tiempo que los estudiantes aprovechan para liberar energía, salir de la rutina y experimentar la naturaleza.

Aunque las personas con pérdida auditiva pueden verse limitadas en el uso del lenguaje oral como el medio de comunicación habitual, su potencial para comunicarse a través de otros medios permanece intacto. Por este motivo, las personas con discapacidad auditiva desarrollan la lengua de señas. Este hecho es muy importante para mejorar problemas de comunicación, tomando en cuenta que la estudiante entrevistada no maneja la lengua de señas y puede ocasionar que el proceso de integración fracase por una falta de entendimiento mutuo entre los oyentes del diálogo, más que por una disminución de las capacidades de los estudiantes. Las escuelas deben ser capaces de responder a las necesidades de las personas con discapacidad auditiva y eliminar todas las barreras para el acceso

a una educación de calidad y a su adecuado desarrollo; además debe promover en los estudiantes y docentes oyentes el aprendizaje de la lengua de señas como parte de la pedagogía social inclusiva que rompe las barreras de aprendizaje académico y social

Todo lo dicho hasta ahora representa, en la práctica, que las políticas institucionales de inclusión poseen grandes vacíos generales en su aplicabilidad y, a menudo tienden a concebir, diseñar y llevar a cabo acciones independientemente de las propias percepciones y actitudes de los actores. Especialmente para niños, niñas y adolescentes con esta condición, es fundamental romper las barreras que impiden a esta población acceder a servicios relacionados con su integración social. Los estudiantes con discapacidad tienen un alto riesgo de segregación o exclusión de la educación. Aunque existan políticas integrales, esto no garantiza una implementación plena y efectiva. Cuando los estudiantes con discapacidad van a la escuela, a menudo no reciben el apoyo que necesitan. (Meléndez, 2019; UNESCO, 2023).

CONCLUSIÓN

Referirse al sujeto y al agente de la educación como los protagonistas que asumen la pedagogía social en tanto emblemática para el éxito educativo, destaca la importancia del tema resignificando los vínculos intergeneracionales en el escenario subgéneros del otro y en plena alteridad y esta adjetivación califica a las personas con discapacidad auditiva como aquellas que pertenecen a una categoría singular y excepcional que debe ser respetada, apreciada, valorada e instruida integral y socialmente. Los sujetos siempre aprenden en relación con otros sujetos. Nadie puede construirse a sí mismo sin referencia a otro de su cultura. Después de todo, la educación es una alteridad radical porque trata de un cambio fundamental, desde la otredad, en el que el sujeto desempeña un papel clave en algunos procesos y el agente en otros.

Los hallazgos encontrados revelan que el contexto educativo es un escenario que admite la creación de un ambiente inclusivo entre sus integrantes, pues conduce a la instauración de valores que intervienen en el control de la no discriminación de los estudiantes con discapacidad auditiva, utilizando estrategias prácticas y la interacción entre pares. De esta forma, el aula se convierte en un lugar donde se coordinan claramente las actividades de profesor y estudiantes, centrando las relaciones entre compañeros. Las percepciones expresadas por la informante con discapacidad auditiva de la institución se circunscriben a expresar beneplácito por el trato de igualdad y equidad demostrado en el ambiente educativo, con cordialidad, seguridad, comodidad y aprendizaje debido a que en la unidad educativa adaptan los materiales pedagógicos en función a los estudiantes con discapacidad auditiva considerando ciertas recomendaciones de atención dividida.

Esto se logra por conocimiento de los principios de la pedagogía social inclusiva, o por la necesidad de combatir mentalidades que impiden que la discapacidad sea vista sin límites. Por ello, a partir de la investigación realizada y con base en el propio discurso se busca comprender la experiencia la protagonista del proceso de educación inclusiva. Este estudio es de utilidad para fines académicos porque contribuirá a transparentar los procesos de inclusión, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes con discapacidad auditiva, con viabilidad adecuada y pertinente porque está anclada a los preceptos constitucionales de la República de Ecuador.

Finalmente, se logró cumplir con los objetivos propuestos en la investigación, el sujeto de estudio posee barrera de aprendizaje en la comunicación y en la percepción que tiene sobre la pedagogía social inclusiva la considera buena, pero argumenta que al docente le falta explicación en clases. Asimismo, como recursos disponibles para el fortalecimiento de su educación integral reciben folletos y refuerzo después de clases. No existen inconvenientes de inclusión en la institución, y para que el aprendizaje sea efectivo, es necesario que el ambiente en el aula sea positivo y el docente sea más explicativo. Además, es importante estar preparado para captar los estímulos provenientes del entorno y mantener

una actitud positiva para que los nuevos conocimientos se adquieran fácilmente. Por lo tanto, se sugiere que los docentes manejen estrategias didácticas basadas en la gamificación, con herramientas que permitan que el aprendizaje del niño sea interactivo, dinámico y sobre todo desde lo su capacidad y habilidad, fomentando el trabajo colaborativo, cooperativo.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional de la República de Ecuador. (9 de junio de 2014). Ley Orgánica de Discapacidades. Ley s/n Suplemento del Registro Oficial 744. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/Ley-Organica-de-Discapacidades.pdf>
- Bolívar, A. (2020). Análisis del discurso y hermenéutica como métodos en la interpretación de textos. *Interpretatio. Revista de hermenéutica*, 5(1), 17-34. <https://doi.org/10.19130/iifl.it.2020.5.1.0003>
- Castillo, B., y Larreal, A. (2023). Adaptaciones Curriculares: Alternativa Inclusiva en el Aprendizaje de Niños con Necesidades Educativas Especiales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 7976-7994. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5932
- Castillo, L. (2020). La inclusión socio educativa de las/os estudiantes con discapacidad de la universidad técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31352/1/FJCS-POSG-216.pdf>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2021). Estadísticas de discapacidad. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Constitución de la República del Ecuador [Const]. (20 de octubre de 2008). Registro Oficial 449. Asamblea Nacional de la República de Ecuador: https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Cruz, M. (2019). Lineamientos de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad en la educación superior colombiana. *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*, 3(1), 50-69. https://www.academia.edu/38710991/Lineamientos_de_educaci%C3%B3n_inclusiva_para_estudiantes_con_discapacidad_en_la_educaci%C3%B3n_superior_colombiana
- De la Cruz, D., y Guerrero, J. (2022). Inclusión educativa para estudiantes con discapacidad auditiva y visual en el contexto universitario. *Revista UNIMAR*, 40(1), 33-53. <https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar40-1-art2>
- Fontana, A. (2019). Barreras en la formación universitaria: la experiencia del estudiantado con discapacidad en la Universidad Nacional, Costa Rica. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(1), 31-50. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7017835.pdf>
- García, I. (2019). Investigación exploratoria, descriptiva, explicativa y correlacional. Repositorio Universidad Autónoma de México. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/108148>
- Gutiérrez, Á. (2021). Barreras en el ámbito escolar del alumnado con discapacidad auditiva: propuesta de sensibilización. Repositorio Unican. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/22327/GutierrezAg%C3%BCeroAngela.pdf?sequence=1>
- Ley orgánica de educación superior. (12 de octubre de 2010). Ley 0 Suplemento del Registro Oficial 298. Última modificación: 02-ago.-2018. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Lima, I., y Tobar, M. (2021). Calidad educativa desde la inclusión y su realidad en Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(2-1), 176-186. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.2-1.534>

López, M. A., Brotons, M., Calderón, M., Gomis, N., & Lozano, M. (2022). *Redes de Investigación e Innovación en Docencia Universitaria. Volumen 2022*. Universidad de Alicante. Instituto de Ciencias de la Educación. <http://hdl.handle.net/10045/128623>

Luzardo, L. (2022). Responder a la diversidad funcional auditiva en la educación superior: estudio y propuesta de un modelo teórico. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, Extra* (15), 95-107. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6551038>

Martínez, L. (2020). *Estrategias de la pedagogía social para los programas de prevención de violencia intrafamiliar*. [Tesis de grado, Universidad El Bosque]. Repositorio UB. https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/4428/Leidy%20Vanesa%20Martinez_2020.pdf?sequence=1

Martínez, V. (2021). Pedagogía social y educación social. *Revista Educação em Questão*, 59(59), 1-22. <https://doi.org/10.21680/1981-1802.2021v59n59ID24018>

Meléndez, R. (2019). Las políticas públicas en materia de discapacidad en América Latina y su garantía de acceso a una educación inclusiva de calidad. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 19(2), 1-26. <https://doi.org/10.15517/aie.v19i2.36916>

Mena, V. (2022). *La discapacidad auditiva y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje en básica elemental de la escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara", en el año lectivo 2021-2022*. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Cotopaxi]. Repositorio UTC. <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/8882>

Morales, F. (2021). *Inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva: estudio de caso en la Unidad Educativa Particular Marista Quito*. [Tesis de maestría, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio UPS. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/19659>

Murudumbay, G. (2020). *Concepto de inclusión educativa y social de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad construido desde la perspectiva de los docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional "Mariana de Jesús"*. [Tesis de maestría, Universidad Politécnica Salesiana Ecuador]. Repositorio UPSE. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19688/1/UPS-CT008927.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2023, 10 de octubre). *Sordera y pérdida de la audición*. OMS. https://www.who.int/es/health-topics/hearing-loss#tab=tab_1

Paz, E. (2020). *Inclusión educativa del alumnado en situación de discapacidad en la educación superior: una revisión sistemática*. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 32(1), 123-146. <https://doi.org/10.14201/teri.20266>

Pazmiño, R., Macías, C., & Rodríguez, M. (2023). *Formación integral en niños con NEE: Una revisión de la literatura de los últimos 5 años*. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 1994-2009. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.393>

Pesántez, J. (2020). *Capacitación a docentes del nivel inicial sobre la inclusión de niños con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad física, intelectual, auditiva y visual en dos instituciones educativas públicas de la ciudad de Azogues*. [Tesis de grado, Universidad del Azuay]. Repositorio UA. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11505/1/17038.pdf>

Ramírez, A. (2020). *Alternativas a la segregación escolar: estrategias desde la educación no formal*. *Educación y Educadores*, 23(4), 637-656. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.4.5>

Riquelme, E., y Gutiérrez, X. (2020). Evaluación de necesidades educativas especiales en contextos de diversidad sociocultural: opciones para una evaluación culturalmente pertinente. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 26(1), 159-174.

Rupérez, N., y Medina, A. (2022). Una propuesta inclusiva, colaborativa y sistémica para elaborar el documento individual de adaptación curricular en la escuela infantil. *Revista de Educación Inclusiva*, 15(1), 265-285. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8529638>

Sabogal, G. (2020). Explorando descubro mi entorno a través de mis sentidos. [Tesis de grado, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano]. Repositorio IUPG. <https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/2193/Proyecto.pdf?sequence=1>

Salazar, L. (febrero de 2021). Adaptaciones Curriculares para la Docencia Remota por la Pandemia COVID 19. Slideshare: <https://es.slideshare.net/luzsalazar/adaptaciones-curriculares-paraladocenciaremotacovid19-luz-salazar-2021>

Ullauri, J., Aldaz, A., y Rabasco, M. (2023). Adaptaciones curriculares y estrategias socioemocionales en estudiantes con NEE: una revisión de literatura en los últimos 5 años. *Polo del Conocimiento*, 8(2), 754 – 773. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5217/12738#>

UNESCO. (13 de junio de 2023). Educación inclusiva: un imperativo para promover los derechos humanos y el desarrollo sostenible. UNESCO: <https://www.unesco.org/es/articles/educacion-inclusiva-un-imperativo-para-promover-los-derechos-humanos-y-el-desarrollo-sostenible>

Yenchong, W., y Barcia, M. (2020). Formación integral para estudiantes con necesidades educativas especiales. *Dom. Cien.*, 6(2), 361-377. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7491413>